

SERIE MANUALES DE PROCEDIMIENTO



# ***VADEMÉCUM***

2018  
2022





# **Vademécum**

2018-2022

Vademécum / Fernando Rey ... [et al.] ; dirigido por Marcela Raiden. - 2a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Licenciada Laura Bonaparte, 2020. Libro digital, PDF - (Serie manuales de procedimiento )

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-46979-5-0

1. Farmacología. 2. Psiquiatría. I. Rey, Fernando II. Raiden, Marcela, dir. CDD 615.2

---

© Ediciones Licenciada Laura Bonaparte Combate de los Pozos 2133  
C1245AAS, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.  
editorial@cenareso.gov.ar / www.argentina.gob.ar/salud/hospitalbonaparte

EDICIONES LICENCIADA LAURA BONAPARTE

Director de la editorial: Ignacio O'Donnell

Coordinadora académica: Marcela Raiden

Editora responsable del volumen: Marcela Raiden

Comisión de Administración de Medicamentos e Insumos Médicos (CAMIM)

Coordinadora de la edición: Marcela Raiden

Diseño y diagramación: Área de Comunicación del Hospital Nacional en Red, especializado en Salud Mental y Adicciones, Lic. Laura Bonaparte.

Hecho el depósito que establece la Ley 11.723. Libro de edición argentina. No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

**AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE SALUD  
DE LA NACIÓN**

Ministro de Salud  
*Dr. Ginés González García*

Secretaría de Calidad en Salud  
*Dr. Arnaldo Darío Medina*

Subsecretaría de Gestión de Servicios e Institutos  
*Dr. Alejandro Federico Colliá*

**AUTORIDADES DEL HOSPITAL NACIONAL EN RED,  
ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES  
LIC. LAURA BONAPARTE**

Director General  
*Mg. Ignacio O'Donnell*

Director Asistente  
*Dr. Fernando Calvo*

## **Comisión de Administración de Medicamentos e Insumos Médicos (CAMIM)**

Integrada por profesionales del Hospital Nacional en Red, especializado en Salud Mental y Adicciones, Lic. Laura Bonaparte.

Alcuaz, Carolina  
Calvo, Fernando  
López, Silvina  
Pirson, Paula  
Rey, Fernando  
Tau, Andrea

# Índice

Prólogo	7
Farmacovigilancia	9
Fármacos de uso controlado	11
Test rápido para la detección de drogas de abuso y sus metabolitos en orina	13
Psicofármacos	
I. Ansiolíticos	17
II. Hipnóticos NO benzodiazepínicos	17
III. Anticonvulsivantes, antiepilépticos, estabilizadores del ánimo	18
IV. Antidepresivos	19
V. Antipsicóticos	21
VI. Anticolinérgicos o antiparkinsonianos	23
VII. Antihistamínicos (con efecto sedante)	23
VIII. Test rápido para la detección de drogas de abuso y sus metabolitos en orina	23

## Medicación clínica

I. Antipiréticos, analgésicos, antiinflamatorios	27
II. Antiácidos	27
III. Antieméticos, antivertiginosos	28
IV. Antiflatulentos	28
V. Antidiarreicos	28
VI. Antiespasmódicos	28
VII. Digestivos	29
VIII. Laxantes, evacuantes intestinales	29
IX. Antiasmáticos broncodilatadores	29
X. Descongestivos antigripales	30
XI. Antihistamínicos	30
XII. Expectorantes	30
XIII. Corticoides	30
XIV. Hipoglucemiantes orales	31
XV. Hipotensores	31
XVI. Hipolipemiantes	31
XVII. Antiinfecciosos locales	31
XVIII. Diuréticos	32
XIX. Hormonoterapia	32
XX. Antibióticos, antimicóticos, antivirales	32
XXI. Inmunoterápicos y vacunas	33
XXII. Nutrición, soluciones parenterales, solventes	33
XXIII. Antianémicos	34
XXIV. Uso oftalmológico	34
XXV. Uso otológico	34
XXVI. Productos de uso bucofaríngeo	34
XXVII. Dermatología	35
XXVIII. Antisépticos, desinfectantes y anestésicos	35



## Prólogo

El Hospital Nacional en Red especializado en salud mental y adicciones “Lic. Laura Bonaparte” actualiza, modifica y amplía el Vademécum institucional con el propósito de mejorar la calidad y la eficacia de los tratamientos médicos, de acuerdo con los principios que establece la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657 y la Ley de Derechos del Paciente, Historia Clínica y Consentimiento Informado N° 26529.

En esta oportunidad, se presenta a los equipos profesionales del Hospital el Volumen II de la Serie Manuales de Procedimiento: “Vademécum 2018 – 2022”, de Ediciones “Licenciada Laura Bonaparte”.

El recorte temporal 2018 no resulta azaroso debida cuenta que, a partir de ese año y los subsiguientes, se producen modificaciones en la medicación clínica y farmacológica en los tratamientos.

El Vademécum es una herramienta de información al servicio de los equipos de salud que, como tal, colabora en la complejidad de la tarea de prescripción y suministro de medicamentos, a los usuarios en tratamiento en los distintos dispositivos del Hospital.

Los avances científicos y técnicos en el campo de la farmacología permiten ampliar el espectro de posibilidades de fármacos que resulten más adecuados para los tratamientos, demostrando al administrarlos, su eficaz alivio del sufrimiento psíquico de los pacientes (ya sea por depresión o por excitación del aparato psíquico). Asimismo, permite un uso más racional y eficaz de la medicación en pos de garantizar la seguridad del usuario.

La administración y suministro de los medicamentos en el campo de la salud mental y los consumos problemáticos, constituye una intervención clínica compleja que requiere supervisión y evaluación médica constante.

Resulta necesario propiciar una estrategia que colabore en aumentar los índices de adherencia al tratamiento farmacológico, ya sea de uno o varios fármacos. Para ello se requiere adoptar una mirada integral del usuario, que contemple todas las dimensiones que lo constituyen, como estrategia príncipe de tratamiento.

Este II Volumen comienza con el capítulo de Psicofármacos y continúa con el capítulo destinado a la Medicación Clínica, ambos actualizados con los nombres genéricos y concentraciones correspondientes a cada fármaco.

Con esta herramienta se pretende mejorar el trabajo de los equipos interdisciplinarios en su hacer cotidiano, de manera de poder brindar respuestas más adecuadas a las necesidades de los pacientes.

Los profesionales de la Comisión Administradora  
de Medicamentos e Insumos Médicos (CAMIM)

## Farmacovigilancia

La farmacovigilancia es una herramienta que permite la detección, evaluación, conocimiento y prevención de efectos adversos y/o inesperados de los medicamentos que se prescriben. También facilita la detección de fallas de respuesta terapéutica por deficiencias de calidad.

El sistema de reporte de reacciones adversas a medicamentos de nuestro hospital está coordinado por la CAMIM. Se debe enviar a dicha comisión, en forma voluntaria, espontánea y confidencial, una ficha que contenga toda la información relevante del caso: edad, peso, sexo, número de historia clínica, descripción del evento (con fecha de comienzo y cese), nombre del medicamento y dosis. La identidad del notificante puede ser anónima. Esta información será clasificada e incorporada a una base de datos, y posteriormente será remitida una copia al Departamento de Farmacovigilancia de la ANMAT, que es el organismo nacional que, entre otras cosas, se encarga de recibir reportes de efectos adversos a medicamentos para analizarlos y tomar medidas que minimicen los riesgos.

Se podrá reportar todo evento adverso, y se pondrá mayor relevancia en los moderados o graves. Se entiende por reacciones adversas graves aquellas que ocasionen la muerte, amenacen la vida, provoquen hospitalización o la prolonguen, provoquen incapacidad o efectos congénitos.



## Fármacos de uso controlado

Se incluyen en el Vademécum dos medicamentos que, por sus características particulares, potencial toxicidad o probabilidad de efectos adversos moderados o graves, pertenecen a la categoría de fármacos de administración controlada. Además, se tuvo en cuenta para dicha inclusión las características clínicas adversas de la mayoría de los pacientes que concurren a este hospital. Tales medicamentos están identificados con un asterisco (\*) en el listado de psicofármacos, y la autorización para utilizarlos depende de la CAMIM. Se deberán enviar a ésta los datos del paciente con un resumen de la historia clínica, diagnóstico, comorbilidades, tratamientos farmacológicos previos, con dosis y tiempo de uso de cada droga y efectos adversos si los hubiere. Es necesario agregar, además, la justificación profesional de la necesidad de utilizar el fármaco solicitado.



## **Test rápido para la detección de drogas de abuso y sus metabolitos en orina**

Este método diagnóstico se incorpora para mejorar la calidad de atención de los pacientes. Permitirá tomar las decisiones clínicas más adecuadas en el momento oportuno y, de esta forma, brindar el tratamiento más conveniente a los pacientes que se atienden en la institución, lo que hará posible una mayor protección a su salud integral.

Será utilizado sobre todo en aquellos cuadros de intoxicación con sustancias psicoactivas, síndromes confusionales u otros estados de alteración de la conciencia, y en descompensaciones psicóticas de comienzo abrupto.

En ningún caso podrá ser utilizado como modo de corroborar recidivas en el paciente ni para tomar medidas punitivas.

Es un inmunoensayo cromatográfico de flujo lateral para detectar metabolitos en orina de diferentes drogas de abuso. Es un método rápido y sencillo.





# **PSICOFÁRMACOS**



# PSICOFÁRMACOS

Los fármacos son presentados según clasificación por efectos clínicos, principio activo, presentaciones disponibles en el hospital y el rango de dosis (R. D.) usual diario.

## I. Ansiolíticos

Las dosis de las benzodiazepinas deben adaptarse individualmente a la respuesta clínica, tolerancia del fármaco y edad del paciente.

En lo posible, no administrarlas por más de 6 a 8 meses de tratamiento.

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Clonazepam	0,5 mg	Comprimidos
Clonazepam	2 mg	Comprimidos
Alprazolam	0,5 mg	Comprimidos
Alprazolam	1 mg	Comprimidos
Diazepam	10 mg	Comprimidos
Diazepam	10 mg	Ampolla
Lorazepam	2,5 mg	Comprimidos
Lorazepam	4 mg	Ampolla

## II. Hipnóticos NO benzodiazepínicos

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Zolpidem	10 mg. R.D.: 5-20 mg/día.	Comprimidos

**III. Anticonvulsivantes, antiepilépticos, estabilizadores del ánimo**

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Carbamazepina	200mg. R.D.: 600-1.000 mg/día.	Comprimidos
Carbamazepina	400 mg.	Comprimidos
Divalproato de sodio	250mg. R.D.: 1.500-2.000 mg/día.	Comprimidos
Divalproato de sodio	500mg. R.D.: 1.500-2.000 mg/día.	Comprimidos
Pregabalina	25 mg. R.D.:150-600 mg/día.	Comprimidos
Pregabalina	75 mg.	Comprimidos
Pregabalina	150 mg.	Comprimidos
Gabapentin	100 mg. R.D.: 900-3.600mg/día.	Cápsulas o comprimidos recubiertos
Gabapentin	300 mg.	Cápsulas o comprimidos recubiertos
Topiramato	25 mg. R.D.:200-400mg/día.	Comprimidos recubiertos
Topiramato	100 mg.	Comprimidos recubiertos
Lamotrigina	25 mg. R.D.: 25-200 mg/día. La dosis y su titulación deben modificarse muy lentamente.	Comprimidos
Lamotrigina	50 mg. R.D.: 25-200 mg/día. La dosis y su titulación deben modificarse muy lentamente.	Comprimidos
Lamotrigina	100 mg.	Comprimidos recubiertos

Fenitoína sódica	100 mg. R.D.: 300-400 mg/día. Monitorizar niveles séricos. (difenilhidantoína)	Cápsulas
Carbonato de litio *	300 mg. R.D.: iniciar con 300 mg/día en 2 tomas e ir corroborando con litemias.	Comprimidos

#### IV. Antidepresivos

##### 1. Antidepresivos tricíclicos

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Imipramina	10 mg. R.D.: 150-300 mg/día.	Comprimidos
Imipramina	25 mg.	Comprimidos
Amitriptilina	25 mg. R.D.: 150-300 mg/día.	Comprimidos
Amitriptilina	75 mg.	Comprimidos
Clorimipramina	25 mg. R.D.: 100-250 mg/día.	Comprimidos
Clorimipramina	75 mg.	Comprimidos

##### 2. Inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina (ISRS)

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Citalopram	20 mg. R.D.: 20-60 mg/día.	Comprimidos
Sertralina	50 mg. R.D.: 50-200 mg/día.	Comprimidos
Sertralina	100 mg.	Comprimidos
Paroxetina	20 mg. R.D.: 20-50 mg/día.	Comprimidos
Fluoxetina	20 mg. R.D.: 10-80 mg/día.	Comprimidos

*3. Inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina y noradrenalina (ISRSNA)*

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Venlafaxina	75 mg.	Comprimidos o cápsulas
Venlafaxina	150 mg.	Comprimidos o cápsulas
Desvenlafaxina	50 mg. R. D.: 50-100 mg/día.	Comprimidos de liberación prolongada

*4. Inhibidores selectivos de la recaptación de dopamina y noradrenalina*

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Bupropión	150 mg. R.D.: 150-300 mg/día.	Comprimidos

*5. Bloqueante de los receptores Alfa2 y de serotonina 2A y 3*

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Mirtazapina	30 mg. R.D.: 7,5-45 mg/día.	Comprimidos

*6. Bloqueante de los receptores Alfa1-2 y de serotonina 2A y 3*

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Mianserina	30 mg. R.D.: 30-90 mg/día.	Comprimidos

## V. Antipsicóticos

### 1. Antipsicóticos típicos

#### a) De alta potencia o incisivos

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Haloperidol	5 mg. R.D.: 2-60 mg/día.	Comprimidos
Haloperidol	10 mg. R.D.: 2-60 mg/día.	Comprimidos
Haloperidol	10 mg.	Ampollas
Haloperidol	2 mg/ml.	Gotas
Trifluoperazina	5 mg. R.D.: 5-80 mg/día.	Comprimidos
Trifluoperazina	10 mg. R.D.: 5-80 mg/día.	Comprimidos
Haloperidol decanoato	50 mg.	Ampollas de 1 ml
Haloperidol decanoato	150 mg.	Ampollas de 3 ml

#### b) De baja potencia o sedativos

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Levomepromazina	25 mg. R.D.: 50-2.000 mg/día	Comprimidos
Levomepromazina	2 mg.	Comprimidos
Levomepromazina	25 mg.	Ampollas
Clotiapina	40 mg. R.D.: 20-360 mg/día.	Comprimidos
Clorpromazina	100 mg. R.D.: 50-2.000 mg/día.	Comprimidos
Clorpromazina	25 mg.	Ampollas
Tioridazina	25 mg. R.D.: 25-600 mg. (Dosis máx. 800 mg.)	Comprimidos
Tioridazina	200 mg. R.D.: 25-600 mg. (Dosis máx. 800 mg.)	Comprimidos

2. *Antipsicóticos atípicos*

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Risperidona	0,25 mg. R.D.: 2-6 mg/día.	Comprimidos
Risperidona	0,5 mg.	Comprimidos
Risperidona	1 mg.	Comprimidos
Risperidona	2 mg.	Comprimidos
Olanzapina	2,5 mg. R.D.: 5-20 mg/día.	Comprimidos
Olanzapina	5 mg. R.D.: 5-20 mg/día.	Comprimidos
Olanzapina	10 mg. R.D.: 5-20 mg/día.	Comprimidos
Quetiapina	25 mg. R.D.: 250-750 mg/día.	Comprimidos
Quetiapina	100 mg. R.D.: 250-750 mg/día.	Comprimidos
Quetiapina	200 mg. R.D.: 250-750 mg/día.	Comprimidos
Aripiprazol	5 mg. R.D.: 10-20 mg/día.	Comprimidos
Aripiprazol	10 mg.	Comprimidos
Ziprasidona	40 mg. R.D.: 80-160 mg/día.	Cápsulas
Ziprasidona	80 mg.	Cápsulas
Clozapina *	25 mg. R.D.: 75-900 mg/día.	Comprimidos
Clozapina *	100 mg. R.D.: 75-900 mg/día.	Comprimidos



**VI. Anticolinérgicos o antiparkinsonianos**

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Biperidenoclorhidrato	2 mg. R.D.: 2-6 mg/día.	Comprimidos

**VII. Antihistamínicos (con efecto sedante)**

DROGA	CONCENTRACIÓN / RANGO DE DOSIS	FORMA FARMACÉUTICA
Prometazina	25 mg. R.D.: 25-50 mg/día.	Comprimidos
Prometazina	50 mg.	Ampollas

**VIII. Test rápido para la detección de drogas de abuso y sus metabolitos en orina**

Tiras reactivas	THC + COC + BZO + AMP + BAR + MOP
Tiras reactivas	MDMA

**Abreviaturas:**

THC: marihuana

COC: cocaína

BZO: benzodiazepinas

AMP: anfetaminas

BAR: barbitúricos

MOP: morfina, opiáceos, heroína

MDMA: éxtasis



# **MEDICACIÓN CLÍNICA**



**I. Antipiréticos, analgésicos, antiinflamatorios**

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Ácido acetil salicílico	100 mg	Comprimido
Diclofenac	75 mg	Ampolla
Diclofenac potásico	50 mg	Comprimido
Diclofenac + Pridinol	50 mg + 4 mg	Comprimido
Ergotamina + Ibuprofeno + Cafeína	1 mg + 400 mg + 100 mg	Comprimido*
Ibuprofeno	400 mg	Comprimido
Ketorolac trometamina	20 mg	Comprimido
Paracetamol	500 mg	Comprimido
Ibuprofeno	2 %	Suspensión
Diclofenac dietilamina	1,16%	Crema

**II. Antiácidos**

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Ranitidina	150 mg	Comprimido
Ranitidina	50 mg	Ampollas
Hidróxido de aluminio + Hidróxido de magnesio + Simeticona	400 mg + 400 mg + 30 mg	Suspensión
Omeprazol	20 mg	Cápsula

\* Contraindicación absoluta en tratamientos ARV.

### III. Antieméticos, antivertiginosos

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Metoclopramida	5 mg/ml	Gotas
Metoclopramida	10 mg/2 ml	Ampolla

### IV. Antiflatulentos

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Simeticona	200 mg	Comprimido

### V. Antidiarreicos

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Loperamida	2 mg	Comprimido
Hidroxido de bismuto + pectina	3 gr + 750 mg/ 100 ml	Suspensión

### VI. Antiespasmódicos

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Hioscina butilbromuro	20 mg/ml	Ampollas
Hioscina butilbromuro	10 mg/ml	Comprimidos
Propinox + lisina clonixinato	10/125 mg	Comprimidos
Propinox + lisina clonixinato	15/100 mg	Ampolla

**VII. Digestivos**

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Acido Tíóctico- Celulasa-Pancreatina- Simeticona	10/10//200/100	Comprimido

**VIII. Laxantes, evacuantes intestinales**

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Vaselina líquida	Densidad 180	Líquido
Fosfato monosódico + Fosfato disódico	18 gr + 8 gr /100 ml	Enema
Lactulosa	65 gr /100 ml	Jarabe

**IX. Antiasmáticos broncodilatadores**

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Salbutamol	5 mg/ml	Solución para nebulizar
Salbutamol	100 mcg	Aerosol
Budesonide	200 mcg	Aerosol
Adrenalina	1 %	Ampolla (poca cantidad)

## X.Descongestivos antigripales

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Bromhexina + paracetamol + pseudoefedrina + clorfeniramina	8/500/60/4 mg	Comprimidos

## XI. Antihistamínicos

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Difenhidramina	50 mg	Comprimido
Loratadina	10 mg	Comprimido

## XII. Expectorantes

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Bromhexina	80 mg/100 ml	Jarabe

## XIII. Corticoides

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Betametasona acetato + Betametasona fosfato disódico	3mg+ 3,9mg	Ampolla
Dexametasona	4 mg	Comprimido
Hidrocortisona	500 mg	Ampolla



**XIV. Hipoglucemiantes orales**

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Metformina	500 mg	Comprimido
Glibenclamida	5 mg	Comprimido

**XV. Hipotensores**

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Enalapril	10 mg	Comprimido
Losartan	50 mg	Comprimido

**XVI. Hipolipemiantes**

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Simvastatina	20 mg	Comprimido

**XVII. Antiinfecciosos locales**

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Metronidazol	500 mg	Óvulo
Miconazol + Neomicina + Centella Asiatica + Polimixina	100/45/15/5 mg	Óvulo
Nistatina	100.000 UI	Solución

### **XVIII. Diuréticos**

<b>DROGA</b>	<b>CONCENTRACIÓN</b>	<b>FORMA FARMACÉUTICA</b>
Furosemida	40 mg	Comprimido
Furosemida	20 mg	Ampolla
Espironolactona	100 mg	Comprimido

### **XIX. Hormonoterapia**

<b>DROGA</b>	<b>CONCENTRACIÓN</b>	<b>FORMA FARMACÉUTICA</b>
Levotiroxina	50 mcg	Comprimido

### **XX. Antibióticos, antimicóticos, antivirales**

<b>DROGA</b>	<b>CONCENTRACIÓN</b>	<b>FORMA FARMACÉUTICA</b>
Aciclovir	800 mg	Comprimido
Amoxicilina	875 mg	Comprimido
Amoxicilina + Ácido clavulánico	875 mg + 125 mg	Comprimido
Azitromicina	500 mg	Comprimido
Cefalexina	1 gr	Comprimido
Ciprofloxacina	500 mg	Comprimido
Fluconazol	150 mg	Comprimido
Ivermectina	6 mg	Comprimido
Levofloxacina	750 mg	Comprimido
Metronidazol	500 mg	Comprimido

Trimetoprima+ Sulfametoxazol	160 mg + 800 mg	Comprimido
Claritromicina	500 mg	Comprimido
Penicilina	2.400.000 UI	Ampolla
Norfloxacina	400 mg	Comprimido
Clindamicina	300 mg	Comprimido

## XXI. Inmunoterápicos y vacunas

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Toxoide tetánico + Antitoxina tetánica	40/500 UI	Ampolla

## XXII. Nutrición, soluciones parenterales, solventes

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Polivitamínico		Comprimido
Tiamina	100 mg	Ampolla
Citrato de magnesio	55 mg	Comprimido
Solución fisiológica de cloruro de sodio	0,90%	Sachet x 500 ml
Solución de dextrosa en agua	5%	Sachet x 500 ml
Suplemento proteínas, vitaminas, minerales	Neutro	Lata x 350 grs

### XXIII. Antianémicos

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Hierro elemental + ácido fólico	80/1 mg	Comprimidos

### XXIV. Uso oftalmológico

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Dexametasona	1%	Gotas oftálmicas
Tobramicina + Nafazolina + Dexametasona	0,3/0,02/0,005 %	Gotas oftálmicas

### XXV. Uso otológico

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Neomicina + Carbonato de Sodio	0,50/10 grs	Gotas oftálmicas

### XXVI. Productos de uso bucofaríngeo

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Bencidamina + Cetilpiridinio	150/50 mg	Colutorio

**XXVII. Dermatología**

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Betametasona	100 mg/100 g	Crema
Aciclovir	5 grs	Crema
Gentamicina	100 mg	Crema
Clotrimazol	1 g	Crema
Permetrina	1 %	Loción
Sulfadiazina de plata + Vitamina A + Lidocaina	1gr/248.000UI/0,666g	Crema
Alantoina + Vit A + Vit E		Emulsión
Hidrocortisona + lidocaina	0,25/5 grs	Crema (Antihemorroidal)

**XXVIII. Antisépticos, desinfectantes y anestésicos**

DROGA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA
Agua oxigenada	10 volúmenes	Líquido
Alcohol etílico	70%	Gel
Alcohol etílico	96°	Líquido
Clorhexidina	4%	Solución jabonosa
Iodopovidona	10%	Solución
Lidocaina	1%	Ampolla x 5 ml

Enero 2020.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



En este II Volumen de la Serie Manuales de Procedimiento, la Comisión Administradora de Medicamentos e Insumos Médicos (CAMIM), del Hospital Nacional en Red, especializado en Salud Mental y Adicciones “Licenciada Laura Bonaparte” actualiza, modifica y amplía el Vademécum institucional.

Este Vademécum que abarca el período 2018 - 2022, de Ediciones Licenciada Laura Bonaparte, se constituye en una herramienta de información al servicio de los equipos de salud que colabora en la compleja tarea de prescripción y suministro de medicamentos a los usuarios de los diferentes servicios del Hospital.

Con este Volumen se pretende ampliar el espectro de posibilidades de recomendación de fármacos, en post de mejorar la adherencia a los tratamientos de los usuarios de salud mental y adicciones, de acuerdo con los principios que establece la normativa vigente.



HOSPITAL NACIONAL EN RED ESPECIALIZADO EN  
**SALUD MENTAL Y ADICCIONES**  
Lic. Laura Bonaparte



Ministerio de Salud  
**Argentina**